

VISTOS : Memo Nro. 537 de fecha 03.07.2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S) ; Decreto Seccion 2da. 3537/2025; Cartola Bancaria Nro. 168/2025 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139 de 2025. Comprobante de Ingreso y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa_____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19392936	03/07/2025	PATRICIO CRISTI NAVARRETE	2140901003	550.000	550.000
TOTAL					550.000	550.000

La cantidad de :
QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110312 \$ 550.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
10 JUL 2025
EG: 124- CH: 784